

Los desafíos del bienestar laboral en la era de la tecnología

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) –en forma de inteligencia artificial, internet de las cosas y robotización– están llamadas a alterar la naturaleza y el lugar de trabajo de manera apreciable. Los datos apuntan a que los cambios elevarán a priori los riesgos sobre el bienestar del trabajador.

G. U. MADRID.

L

a mayor parte de los accidentes de trabajo en España tiene que ver con sectores con una acentuada proporción de actividad física. Según los datos provisionales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en 2018 las secciones con mayor volumen de accidentes fueron la industria manufacturera; la reparación de vehículos; la construcción y la hostelería.

Las industrias extractivas tuvieron el mayor índice de incidencia –esto es, el número de accidentes por cada 100.000 trabajadores–, con un registro por encima de los 9.300, seguidas de la construcción (7.738,5), y el suministro de agua y el saneamiento (6.465,9). Con cerca de 5.200 figuraron la industria manufacturera, el transporte y almacenamiento y la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

El año 2018 contabilizó además un aumento del 3,2 por ciento en los accidentes de trabajo con baja, hasta los 602.316. Creció también el número de accidentes graves y el de accidentes mortales. Sin embargo, el índice de incidencia –siempre con los datos provisionales– en los accidentes de trabajo en jornada con baja se redujo un 2,4 por ciento respecto a 2017, hasta 3.325,9.

El avance de la *Estadística de Accidentes de Trabajo* señala el sobreesfuerzo músculo-esquelético como el principal detonante de los accidentes surgidos en la jornada de tra-

bajo que causaron baja, con cerca de 190.000 ocurrencias. Los choques con objetos (móviles e inmóviles) lo siguen en la lista.

No obstante, la ubicuidad de la informática y el trabajo desempeñado en oficinas desempeñan un papel creciente en la generación de riesgos y problemas de salud. Según el *Informe sobre el estado la seguridad y salud laboral en España 2016*, publicado en 2018, señala que casi un tercio de los trabajadores utiliza ordenadores u equipamiento informático.

No es de extrañar que los movimientos repetitivos de manos o brazos y las posiciones dolorosas o fatigantes sean los riesgos de tipo ergonómico más señalados por los empleados. Desde 2010, estas malas posiciones han aumentado significativamente –7,2 puntos porcentuales–, si bien la proporción de trabajadores expuestos a movimientos repetitivos de manos o brazos se ha mantenido desde 2005.

En esta dirección apunta también el hecho de que los problemas de salud más frecuentemente manifestados entre la población ocupada sean el dolor de espalda (46 por ciento de afectados), el dolor muscular de hombros, cuello y extremidades superiores (45 por ciento) y el cansancio general (45 por ciento de afectados).

Las variaciones más reseñables respecto a 2010 en el patrón de mor-





bilidad –la proporción de personas que enferman, en este caso, en el lugar de trabajo durante el período considerado– son el aumento del dolor de cabeza y fatiga visual, la ansiedad y el cansancio general, todas ellas estadísticamente superiores en 2015.

Las tecnologías de control
Un reciente informe de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) examina con detalle la implicación de las tecnologías de la información (TIC) en el lugar de trabajo. Si bien admite que antes de que llegaran las tabletas y los teléfonos inteligentes las TIC ya causaban problemas de salud, la EU-OSHA señala que los riesgos han aumentado.

Hoy en día, los efectos sobre la salud de estas tecnologías comprenden problemas musculoesqueléticos, problemas de vista, dolores de cabeza, obesidad –por ejemplo, como consecuencia de la falta de actividad física–, trastornos de estrés, problemas metabólicos, adicción –entre otras cosas a medios sociales e internet–, aislamiento social y una visión del mundo poco realista –que puede dar en depresión–.

El documento hace hincapié

en un tipo particular de TIC, las llamadas tecnologías de control: herramientas como los relojes inteligentes y los propios *smartphones*, que, en virtud de la panoplia de sensores que equipan, tienen el potencial de medir el grado de bienestar quienes las usan. Aplicadas al ámbito la-

boral, la cuestión es saber si pueden ejercer efectos salutíferos sobre los trabajadores, y especialmente reducir el estrés laboral.

Por una parte, las herramientas de control presentan ventajas incontrovertibles: ayudan a detectar necesidades de formación, facilita el teletrabajo y la flexibilidad de horarios, facilita la planificación de objetivos y recursos... Pero también plantea inconvenientes, fundamentalmente asociados a la pérdida de intimidad.

Así, el control tecnológico de rendimiento puede redundar también en un mayor nivel de estrés, a reducir los niveles de satisfacción y moral, o minorar el contacto entre compañeros de trabajo. También la cantidad de información recabada puede desviar el foco hacia la cantidad de trabajo, en detrimento de la calidad, y abrumar a los supervisores.

Con la información de la que se dispone actualmente, el documento de EU-OSHA concluye que ya hay ámbitos en los que las TIC cooperan al mejoramiento de la salud del trabajador, pero advierte que “seguirán planteando grandes retos durante mucho tiempo”.

Radiografía de la salud laboral en España

Accidentes de trabajo en jornada con baja por sector

AVANCE ENERO-DICIEMBRE 2018	2018
Industria manufacturera	99.418
Comercio; reparaciones de vehículos	73.390
Construcción	67.297
Hostelería	51.729
Acts. Sanitarias y de servs. Sociales	42.914
Transporte y almacenamiento	39.779
Agricultura, ganadería, silv. y pesca	34.727
Admón. Pública, Defensa y S. Social	32.903
Acts. Administrativas y servs. auxiliares	30.782

Accidentes de trabajo en jornada con baja por forma

AVANCE ENERO-DICIEMBRE 2018	2018
Sobreesfuerzo sist. Musculoesquelético	187.332
Choque contra objeto inmóvil	129.213
Choque contra objeto en movimiento	78.238
Contacto con agente punzante	52.910
Accidentes de tráfico	18.652
Otra forma o contacto	53.692

Accidentes de trabajo en jornada con baja

DATOS PROVISIONALES	2018	2017
Leves	515.614	499.469
Graves	3.917	3.796
Mortales	506	484
Total	520.037	503.749
Varones	368.917	354.250
Mujeres	151.120	149.499

Fuente: Estadística de Accidentes de Trabajo (MITRAMISS).

elEconomista

estrés en el trabajador, sobre todo cuando se traduzca en una distinción más difusa entre vida personal y laboral.

La Agencia alude también al aumento de los riesgos ergonómicos, derivados de una mayor incidencia del trabajo *online*, del empleo de dispositivos móviles fuera del entorno laboral y de la interacción de los trabajadores con las propias máquinas.

La implantación de estas TIC conducirá casi seguramente a agudizar el sedentarismo de los empleados. En consecuencia, es probable que encontremos una mayor incidencia de obesidad, enfermedades cardiovasculares y diabetes.

La dispersión del trabajo ocasionará también que algunos empleados se consideren –erróneamente o no– como autónomos, pudiendo verse afectada su cobertura sanitaria. Por otro lado, el cambio en los modelos de negocio y la alteración de los organismos ocasionadas por la mayor flexibilidad, y la introducción de algoritmos e inteligencia artificial a buen seguro condicionará la ges-

Las TIC harán que los cambios de empleo sean más frecuentes

El organismo también analiza las implicaciones para la salud laboral del cambio en la naturaleza del propio trabajo que comportan tecnologías como internet de las cosas, la inteligencia artificial (IA), la inteligencia de datos, la robótica colaborativa o la realidad aumentada, por citar algunas.

El panorama en 2025

La EU-OSHA esboza algunos escenarios, en los que el surgimiento de nuevas oportunidades de negocio, el estímulo a la productividad y el crecimiento económico son las principales ventajas potenciales. En la parte del debe, se anotan riesgos como la pérdida de empleos de calificación baja y media, el alza de la desigualdad y una mayor volatilidad en el empleo. ¿Cómo afectará todo esto a la salud de los trabajadores?

Por una parte, la progresiva incorporación de robots al lugar de trabajo reducirá la exposición de los empleados a entornos y sustancias peligrosas, y los liberará de las tareas que encarnen mayores peligros o sean más demandantes desde el punto de vista físico.

La lista de posibles desventajas, sin embargo, parece mucho más extensa. La aplicación de las TIC está llamada a alterar los tipos de ocupación, el ritmo de trabajo e incluso dónde y cuándo se desempeñará. Esta variabilidad es probable que desemboque en un mayor

tión de la seguridad y la salud en el trabajo.

El incremento en la interconexión de toda suerte de dispositivos, como consecuencia del avance del internet de las cosas, plantea desafíos en lo tocante a ciberseguridad. En esta línea, la utilización de IA en la gestión y la monitorización de los trabajadores –mediante dispositivos ponibles– puede traducirse, según la EU-OSHA, en una sensación de pérdida de control de los trabajadores sobre sus datos y plantear problemas de cariz ético.

Finalmente, la Agencia apunta los perjuicios que todo esto podría conllevar para los trabajadores que carezcan de la formación necesaria para manejarse en un entorno con mayor protagonismo de las TIC. Por añadidura, se espera que los cambios de trabajo sean más frecuentes y las vidas laborales, más largas.

La EU-OSHA ofrece algunas medidas para contrarrestar las desventajas de este escenario. El corollario de todas ellas es situar en el centro del diseño regulatorio, de las estrategias de prevención de riesgos laborales y de los propios procesos de digitalización al trabajador. El acento en la formación ayudará a minimizar el impacto en forma de estrés sobre los trabajadores. Y, en suma, EU-OSHA anima a tener en cuenta las conclusiones de los expertos y estudios para actuar cuando aún hay tiempo.